Publicado en España el 09/09/2019

# [Casi el 50% de conductores fallecidos en 2018 habían consumido alcohol](http://www.notasdeprensa.es)

## El informe anual del Instituto Nacional de Toxicología revela que prácticamente un 50% de conductores que fallecieron en accidentes de tráfico había consumido alcohol u otras drogas. Es importante saber cómo dejar el alcohol de forma segura en caso de sufrir alcoholismo, ya que el síndrome de abstinencia de esta droga puede ser muy perjudicial para el consumidor

 A pesar de las campañas publicitarias en contra del consumo de drogas, las cifras de accidentes de seguridad vial relacionados con dicho consumo se mantienen en el tiempo e incluso repuntan.  La adicción, enfermedad mentalLa adicción es una enfermedad mental crónica caracterizada por la búsqueda patológica de la sustancia y/o conducta que alivia la sensación de recompensa en el cerebro. Aproximadamente un 10% de la población es adicta, pero la realidad de esta enfermedad es que existe tratamiento de recuperación para ella. Instituto Castelao es una entidad de sanidad privada especializada en el tratamiento de adicciones a sustancias psicoactivas, que lleva 10 años ayudando a adictos y sus familiares a superar la enfermedad de la adicción. Es importante saber cómo dejar el alcohol de forma segura en caso de sufrir alcoholismo, ya que el síndrome de abstinencia de esta droga puede ser muy perjudicial para el consumidor. Consumo de drogas al volanteVolviendo a la relación entre consumo de drogas y accidentes de seguridad vial; respecto a que las personas se pongan al volante después de consumir, la explicación más lógica es la sensación de impunidad de estas conductas. En España se considera uso indebido conducir con presencia de drogas en el organismo, conducta sancionable con multas de 1000€ y pérdida de 6 puntos del carné de conducir. Es delito conducir bajo los efectos de sustancias psicoactivas, lo que se penaliza con prisión de 3 a 6 meses o multa de 6 a 12 meses o trabajos en beneficio de la comunidad de 30 a 90 días; y privación del derecho a conducir de 1 a 4 años. Es obvio que el riesgo de sufrir accidentes en carretera aumenta con el consumo de alcohol u otras drogas ya que las capacidades físicas, el tiempo de reacción y los reflejos se ven mermados con el consumo de sustancias psicoactivas. Consumo excesivo de alcoholMás de 3 millones de personas murieron a consecuencia de beber alcohol según el informe publicado por la Organización Mundial de la Salud en 2018, lo que quiere decir que 1 de cada 20 muertes se debe al consumo de alcohol. Concretamente hubo en este año 71.000 positivos en pruebas de alcoholemia en las carreteras realizadas en controles preventivos, según datos de la Dirección General de Tráfico. En cuanto a los efectos del alcohol en el organismo respecto a la conducción: Con una tasa de alcohol en sangre de 0,3 a 0,5g/l aumenta el tiempo de reacción (es decir, disminuye la capacidad de reaccionar), se subestima la velocidad y hay problemas de coordinación. Con una tasa de 0,5 a 0,8g/l hay peor captación de la distancia y problemas de visión (zona de alarma); de 0,8 a 1,5g/l se evidencian graves problemas de percepción, grandes problemas de atención y coordinación y además aumenta el sueño al volante. Si se superan los 1,5g/l la conducción es altamente peligrosa, teniendo graves problemas de percepción y de atención, de control y de coordinación. Tratamiento de recuperación para alcoholismoComo cualquier adicción, la recuperación de un alcohólico es un proceso que implica ponerse en manos de especialistas. Como enfermedad mental que es, la adicción genera cambios en la estructura del cerebro que -a grandes rasgos- afectan a los hábitos, conductas y comportamientos del adicto; así como a su carácter y cambios de humor. Además perjudica no solo la vida del consumidor en todos sus ámbitos, sino también la de sus familiares más cercanos. Es por esto que los tratamientos de recuperación deben abordar la adicción desde una perspectiva multidisciplinar, para trabajar todos los ámbitos perjudicados por la enfermedad en la vida del adicto y sus allegados. Un adicto recuperado se ve obligado a mantener la abstinencia el resto de su vida. Deben aprender a identificar y reconocer situaciones peligrosas o que pongan en riesgo su recuperación, aprender a compartir con los demás y a exteriorizar sus sentimientos. De esta forma aumenta la probabilidad de éxito del tratamiento de recuperación.

**Datos de contacto:**

Natalia Álvarez

900505100

Nota de prensa publicada en: [https://www.notasdeprensa.es/casi-el-50-de-conductores-fallecidos-en-2018](http://www.notasdeprensa.es/educalivecom-disfruta-de-cursos-presenciales-y-clases-particulares-a-traves-de-internet)

Categorias: Nacional Medicina Sociedad



[**http://www.notasdeprensa.es**](http://www.notasdeprensa.es)